

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REFERENCECORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2013, siendo las 9h00, en la Av. Naciones Unidas y Av. 6 de Diciembre, Centro Comercial Quicentro Shopping, cuarto piso de esta ciudad de Quito domicilio de la Compañía, se reúnen los accionistas de la compañía quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Arq. Michel Jaques Deller Klein Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Verónica Vaca Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que se agreguen al expediente los poderes que presentan los representantes de las sociedades accionistas y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	Representante	%
KEMIRI LIMITED	74.660	Ofer Kishoni	14.67
KOMAN PRIVATE LTD	111.989	Ofer Kishoni	22.00
SAMARA SERVICIOS S.A.	67.849	Arq. Michel Deller	13.33
SHOPPING CENTERS INVESTMENT GLOBAL CORP.	254.499	Juan Alberto Prado	50.00

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013.
7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2012.

La Junta aprueba el orden del dia propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Toma la palabra la señora Verónica Vaca, Gerente General, y da lectura a su informe anual de actividades haciendo además una descripción del estado de situación de la Compañía, hecho lo cual, los señores accionistas hacen algunas consultas a la Gerente General. La Junta aprueba el informe por unanimidad.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario, Sr. Angel Medardo Silva Villena. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas la Junta resuelve la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2012, por unanimidad.

**3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDTORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe de auditoría externa preparado por la Firma Deloitte & Touche hecho lo cual la Junta resuelve aprobarlo sin observaciones.

**4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

Toma la palabra el Arq. Michel Deller, quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, por unanimidad, la Junta resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

**5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

El Presidente propone a la Junta que se relaja al señor Ángel Medardo Silva Villena como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013. La Junta delibera y resuelve nombrar al señor Ángel Medardo Silva Villena, como Comisario de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013 y se autoriza a la Gerente General para que negocie la remuneración del Comisario.

**6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDTORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013.**

El Presidente propone a la Junta que se designe a la firma la Firma Deloitte & Touche como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2013. La Junta resuelve designar a la Firma Deloitte & Touche como auditora externa de la Compañía y autoriza a la Gerente General a suscribir el contrato respectivo para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

**7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2012.**

El Presidente manifiesta a la Junta que la compañía ha obtenido como utilidad del ejercicio el valor de USD \$ 8'059.868,20, por lo cual pone a consideración de los accionistas que se distribuyan, una vez hechas ya las deducciones de ley y de acuerdo al flujo de dinero que cuente la compañía.. La junta acoge la propuesta y resuelve la distribución de dividendos a los accionistas a prorrata de su participación social tomando en cuenta la liquidez de la compañía.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario, Sr. Angel Medardo Silva Villena. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas la Junta resuelve la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2012, por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDTORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe de auditoría externa preparado por la Firma Deloitte & Touche hecho lo cual la Junta resuelve aprobarlo sin observaciones.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Toma la palabra el Arq. Michel Deller, quien realiza una explicación detallada sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, por unanimidad, la Junta resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El Presidente propone a la Junta que se relaja al señor Ángel Medardo Silva Villena como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013. La Junta delibera y resuelve nombrar al señor Ángel Medardo Silva Villena, como Comisario de la Compañía para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013 y se autoriza a la Gerente General para que negocie la remuneración del Comisario.

6. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDTORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013.

El Presidente propone a la Junta que se designe a la firma la Firma Deloitte & Touche como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2013. La Junta resuelve designar a la Firma Deloitte & Touche como auditora externa de la Compañía y autoriza a la Gerente General a suscribir el contrato respectivo para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2013 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

7. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2012.

El Presidente manifiesta a la Junta que la compañía ha obtenido como utilidad del ejercicio el valor de USD \$ 11,792,476.25, por lo cual pone a consideración de los accionistas que se distribuyan, una vez hechas ya las deducciones de ley y de acuerdo al flujo de dinero que cuente la compañía.. La junta acoge la propuesta y resuelve la distribución de dividendos a los accionistas a prorrata de su participación social tomando en cuenta la liquidez de la compañía.

Siendo las 10h00 y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 10h15, por Secretaría, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria. Siendo las 11h20 el Presidente declara terminada la sesión.

KEMIRI LIMITED  
Ofer Kishoni

KOMAN PRIVATE LTD  
Ofer Kishoni

Arq. Michel Deller K.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SAMARA SERVICIOS S.A.  
Arq. Michel Deller Klein

Juan Alberto Prado  
SHOPPING CENTERS INV.  
GLOBAL CORP.

Sra. Verónica Vaca  
SECRETARIA DE LA JUNTA